

COLECCIÓN

INSTITUTO DE ESTUDIOS HISPÁNICOS EN LA MODERNIDAD (IEHM)

Esta colección pretende recoger estudios que analicen desde las perspectivas filosófica, filológica, histórica, jurídica y teológica la historia de las ideas de origen hispánico desde el Renacimiento hasta la primera mitad del siglo XVIII. Por su naturaleza interdisciplinar, da cabida a trabajos de diferente orientación. Publica, de manera preferente, aquellas contribuciones propias de las líneas de investigación del Instituto de Estudios Hispánicos en la Modernidad. Además de los grandes temas del hispanismo moderno, la colección contempla también algunos estudios particulares sobre el caso balear.

CONSEJO EDITOR - EDITOR ADVICE

Jaume GARAU AMENGUAL (Director)

Rafael RAMIS BARCELÓ (Subdirector)

Fernando RODRÍGUEZ-GALLEGO (Secretario)

COMITÉ ACADÉMICO ASESOR – ACADEMIC ADVISORY BOARD

Juan CRUZ CRUZ (Universidad de Navarra)

José Luis FUERTES HERREROS (Universidad de Salamanca)

José JUAN VIDAL (Universitat de les Illes Balears)

Jose MEIRINHOS (Universidade do Porto)

Tomàs de MONTAGUT i ESTRAGUÉS (Universitat Pompeu Fabra)

Pere J. QUETGLAS NICOLAU (Universitat de Barcelona)

Josep-Ignasi SARANYANA CLOSA (Pontificio Comité de Ciencias Históricas)

† Lía SCHWARTZ (The Graduate Center. City University of New York)

Edwin WILLIAMSON (University of Oxford)

SIMONA LANGELLA RAFAEL RAMIS BARCELÓ (EDS.)

¿QUÉ ES LA SEGUNDA ESCOLÁSTICA?

EDITORIAL SINDÉRESIS 2023

1ª edición, 2023

© Simona Langella - Rafael Ramis Barceló (eds.)

© 2023, Editorial Sindéresis Venancio Martin, 45 – 28038 Madrid, España Rua Diogo Botelho, 1327 – 4169-004 Porto, Portugal info@editorialsinderesis.com www.editorialsinderesis.com

ISBN: 978-84-19199-67-6 Depósito Legal: M-14783-2023 Produce: Óscar Alba Ramos

Impreso en España / Printed in Spain

Este libro ha sido financiado gracias a la ayuda de la Vicepresidència i Conselleria d'Innovació, Recerca i Turisme y coofinanciado por el Fondo Social Europeo.

Direcció General d'Innovació i Recerca, del Govern Balear





Reservado todos los derechos. De acuerdo con lo dispuesto en el código Penal, podrán ser castigados con penas de multa y privación de libertad quienes, sin la preceptiva autorización, reproduzcan o plagien, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, fijada en cualquier tipo de soporte.

ÍNDICE

| COLABORADORES | 11 |
|--|-----|
| INTRODUCCIÓN | 13 |
| I. Segunda Escolástica y Filosofía Medieval | |
| SIMONA LANGELLA. La Segunda Escolástica: una categoría historiográfica que reconsiderar | 19 |
| JACOB SCHMUTZ. Second Scholasticism as History of Philosophy | 33 |
| II. La noción de «Segunda Escolástica» | |
| RAFAEL RAMIS-BARCELÓ. La segunda escolástica: definición, etapas y propuesta de estudio | 57 |
| MARCO FORLIVESI. The Historical Development of the Notion of 'Scholastic Philosophy': An Underestimated Historiographical Problem | 83 |
| MANUEL LÁZARO PULIDO. ¿Qué es la Segunda Escolástica? Modernidad y límites | 133 |
| JOSÉ ÁNGEL GARCÍA CUADRADO. La Segunda Escolástica o el renacimiento de la racionalidad crítica | 159 |
| III. Aspectos particulares: filosofía, teología, ciencia | |
| MAURO MANTOVANI. Seconda Scolastica: «variazioni sul tema» nel rapporto tra filosofia e teologia | 183 |
| JOSEP-IGNASI SARANYANA. La segunda Escolástica en la encrucijada de la ciencia moderna. Sobre las perplejidades de Juan de Santo Tomás | 225 |
| ac Danico i Onnas | 44. |

| DANIEL HEIDER. The production of intelligible likeness in Second Scholasticism: Suárez, Mccaghwell, and Mastri/Belluto 235 |
|---|
| IV. Aspectos particulares: moral, derecho, política |
| ALESSANDRO GHISALBERTI. Aspetti della morale nella Seconda Scolastica: il caso esemplare di Giacomo Garzi interprete di Bartolomeo Mastri |
| FRANCO TODESCAN. Una questione emblematica: lo «stato di natura pura» da Tommaso de Vio (il Gaetano) a Étienne- Gabriel Morelly |
| CINTIA FARACO. La «giustizia penale» nella Seconda Scolastica: Il caso esemplificativo di Gabriel Vázquez |
| LEÓN M. GÓMEZ RIVAS. Roberto Belarmino y la teología política de la segunda escolástica |
| JEAN-PAUL COUJOU. La seconde scolastique: de l'ontologie au politique. Suárez (1548-1617), un exemple emblématique |
| V. Áreas geográficas y escuelas |
| ULRICH G. LEINSLE. Scuole Locali – Dottrina universale |
| MÁRIO S. DE CARVALHO. What is Second Scholasticism? A tentative answer from an Iberian and Portuguese Point of View |
| ALFREDO CULLETON. Las Fronteras de la segunda Escolástica en América Latina |
| FRANCESCO MARRONE. Conflitto, contrarietà, contaminazione. Per una definizione qualitativa del pensiero scolastico |
| IGOR AGOSTINI. Alla ricerca del «Tomismo». Note per una (non) definizione di una Categoria della Seconda Scolastica |

VI. Segunda escolástica y pensamiento barroco

| DANIEL NOVOTNÝ - EMANUELE LACCA. Sobre la «Escolástica Barroca» y otros términos | 467 |
|--|-----|
| COSTANTINO ESPOSITO. La «seconda Scolastica» come filoso- fia barocca. Linee fondamentali di un'ipotesi storiografica | 485 |
| A CONFRONTO SULLA NOZIONE DI «SECONDA SCOLASTICA». IL DIBATTITO DEL 2 LUGLIO 2022 (A CURA DI SOFIA TORRE) | 509 |
| ÍNDICE ONOMÁSTICO | 521 |

COLABORADORES

IGOR AGOSTINI. Profesor Asociado (Titular) de Historia de la Filosofía e Historia de la Filosofía Moderna de la Universidad del Salento (Lecce).

MARIO SANTIAGO DE CARVALHO. Catedrático de Filosofía en la Facultad de Letras de la Universidad de Coimbra.

JEAN-PAUL COUJOU. Profesor del ICT Institut Catholique de Toulouse y miembro del Institut Michel Villey y del Instituto de Estudios Hispánicos en la Modernidad (IEHM).

ALFREDO CULLETON. Profesor Titular (Catedrático) de Filosofía la Universidad do Vale do Rio dos Sinos.

CONSTANTINO ESPOSITO. Catedrático de Historia de la Filosofía e Historia de la Metafísica en la Universidad de Bari Aldo Moro.

CINTIA FARACO. Profesora (ricercatore) de Filosofía Política en la Universidad de Nápoles Federico II.

MARCO FORLIVESI. Catedrático de Historia de la Filosofía en la Universidad Gabriele d'Annunzio di Chieti-Pescara.

JOSÉ ÁNGEL GARCIA CUADRADO. Profesor Ordinario (en excedencia) en la Facultad eclesiástica de Filosofía de la Universidad de Navarra y miembro del Instituto de Estudios Hispánicos en la Modernidad (IEHM).

ALESSANDRO GHISALBERTI. Profesor emérito de Filosofía teorética de la Universidad Católica de Milán.

LEÓN GÓMEZ RIVAS. Catedrático de Ética y Pensamiento Económico en la Universidad Europea de Madrid.

DANIEL HEIDER. Profesor del Departamento de Filosofía y Ciencias Religiosas en la Facultad de Teología de la Universidad de Bohemia del Sur (České Budějovice).

EMANUELE LACCA. Investigador postdoctoral del Departamento de Filosofía y Ciencias Religiosas en la Facultad de Teología de la Universidad de Bohemia del Sur (České Budějovice).

SIMONA LANGELLA. Catedrática de Historia de la Filosofía de la Universidad de Génova y miembro del Instituto de Estudios Hispánicos en la Modernidad (IEHM).

MANUEL LÁZARO PULIDO. Catedrático de Filosofía del Derecho de la UNIR y miembro del Instituto de Estudios Hispánicos en la Modernidad (IEHM).

ULRICH G. LEINSLE. O. PRAEM. Profesor emérito de la Facultad de Teología de la Universidad de Ratisbona.

MAURO MANTOVANI. Profesor Ordinario de Filosofía de la Universidad Pontificia Salesiana (Roma) y miembro del Instituto de Estudios Hispánicos en la Modernidad (IEHM).

FRANCESCO MARRONE. Profesor Asociado (Titular) de Filosofía de la Universidad de Bari Aldo Moro.

DANIEL NOVOTNÝ. Profesor del Departamento de Filosofía y Ciencias Religiosas en la Facultad de Teología de la Universidad de Bohemia del Sur (České Budějovice).

RAFAEL RAMIS-BARCELÓ. Catedrático de Historia del Derecho de la Universitat de les Illes Balears y miembro del Instituto de Estudios Hispánicos en la Modernidad (IEHM).

JOSEP-IGNASI SARANYANA. Profesor emérito de Historia de la Teología de la Universidad de Navarra y miembro emérito del Pontificio Comité de Ciencias Históricas.

JACOB SCHMUTZ. Catedrático de Filosofía en la Universidad Católica de Lovaina y miembro del Instituto de Estudios Hispánicos en la Modernidad (IEHM).

FRANCO TODESCAN. Profesor emérito de Filosofía del Derecho de la Universidad de Padua.

INTRODUCCIÓN

La noción de «segunda escolástica», acuñada en buena manera por el jesuita italiano Carlo Giacon, ha hecho fortuna durante la segunda mitad del siglo XX, si bien ha sido también discutida en tiempos recientes por su sesgo ideológico. En todo caso, su uso ha quedado acreditado en muchas publicaciones, y no pocos autores la prefieren a las de «escolástica de la contrarreforma», «escolástica española», «escolástica barroca»…

Sin embargo, ¿qué es la «segunda escolástica»? ¿Cuándo empieza y acaba? ¿Cómo se distingue de la escolástica anterior? ¿Cuáles son sus rasgos definitorios? ¿Quiénes son sus autores más representativos? Dando un paso más podría preguntarse si es válida o útil esa noción, o si debería sustituirse por otra. ¿Es una mera cuestión terminológica o esconde un debate más profundo?

Para tratar estas cuestiones se convocó el *Expert Seminar* «¿Qué es la Segunda Escolástica?», celebrado en la Università Pontificia Salesiana de Roma los días 30 de junio-2 de julio de 2022, con el patrocinio de sus Facultades de Filosofía y de Teología, y coorganizado con el *Dipartimento di Antichità*, *Filosofia*, *Storia* (DAFIST) de la Università degli Studi di Genova, el *Centro Dipartimentale di studi su Descartes «Ettore Lojacono»* de la Università del Salento, y el *Instituto de Estudios Hispánicos en la Modernidad (IEHM)*, de la Universitat de les Illes Balears.

El libro, que recoge las actas del Seminario, se estructura en seis bloques, los cuales intentan contestar a la pregunta «¿Qué es la Segunda Escolástica?» desde ángulos diversos, que abordan desde la relación con la escolástica medieval hasta las consecuencias en los más diversos campos, pasando por un conjunto de precisiones acerca de la nomenclatura, la historiografía..., y todo ello sin dejar de atender su relación con otras nociones similares.

El primer bloque afronta la relación entre la «segunda escolástica» y la herencia medieval. Simona Langella establece un diálogo con Carlo Giacon, analizando el nacimiento historiográfico de la noción de «segunda escolástica», en relación a la crisis del pensamiento medieval. Por su parte, Jacob Schmutz, en contra de la historiografía germánica y protestante, argumenta que la segunda escolástica católica puede verse como un primer intento de historizar la tradición escolástica medieval anterior, que defendía tanto una concepción acumulativa de la historia cuanto una concepción integradora del conocimiento.

El segundo bloque versa sobre la noción de «segunda escolástica». El capítulo de Rafael Ramis Barceló debate las diversas nomenclaturas y defiende una noción de «segunda escolástica» diversa de la de «escolástica moderna», al tiempo que

ofrece una propuesta de estudio y una periodificación. Por su parte, Marco Forlivesi se centra en la noción de «filosofía escolástica», y sostiene que, a nivel histórico, se puede probar que dicha noción es una creación del Renacimiento tardío o de los principios de la Edad Moderna y que está imbuida de elementos ideológicos sustanciales; a nivel historiográfico, valora su insuficiencia en tanto que descripción efectiva de cualquier aspecto del pensamiento medieval o del Renacimiento temprano.

Manuel Lázaro reflexiona sobre dos límites de la «segunda escolástica»: unos, de carácter horizontal, en el sentido de que contrastan con otras expresiones teológicas del momento, también de raíz medieval, como la teología mística; y otros verticales, en el sentido del límite temporal, que acaban con una reflexión sobre el *Pharus Scientiarum* de Izquierdo. Asimismo, José Ángel García Cuadrado considera que «segunda escolástica» es el nombre que se ha dado al reflorecimiento de la escolástica a lo largo del siglo XVI y, sin entrar en la valoración de tal nomenclatura, en su capítulo se centra en las causas de la renovación de la escolástica, especialmente a través de Soto y Báñez.

El tercer bloque entra en los aspectos particulares, y se concentra en la relación entre filosofía, teología y ciencia en la «segunda escolástica». Mauro Mantovani huye de una visión monolítica y se centra en la variedad de diferenciaciones en la relación entre filosofía y teología, que caracteriza a los principales autores implicados en el debate entre las diversas escuelas que se desarrollan desde el comienzo del siglo XVI y la primera mitad del siglo XVIII. Josep-Ignasi Saranyana se pregunta por qué Juan de Santo Tomás no redactó su fisica celeste (o, al menos, no la publicó); y por qué no culminó su *Cursus philosophicus* con el tratado de la filosofía primera o metafísica, y propone, para dar respuesta al enigma, que el dominico, por los acelerados avances científicos del XVII, advirtió la necesidad de una nueva metafísica, y que no se sintió capaz de abordar la empresa. Finalmente, Daniel Heider analiza tres teorías sobre el origen de las especies inteligibles, tal como las desarrollan cuatro autores de la segunda escolástica (Francisco Suárez, Hugh McCaghwell y Bartolomeo Mastri / Bonaventura Belluto).

El cuarto bloque sigue tratando los aspectos particulares, aunque pone el foco, en este caso, en la ética, el derecho y la política. Alessandro Ghisalberti se adentra en las doctrinas morales mediante la obra de Giacomo Garzi, quien siguió la exposición de la voluminosa *Theologia moralis* de Bartolomeo Mastri, y escribió un *Compendium* en el que se abordan muchos temas relevantes de la discusión moral del siglo XVII. A continuación, Franco Todescan reflexiona sobre la noción de «estado de naturaleza», propia de la Escuela de derecho natural secular, en comparación con la idea de «estado de pura naturaleza», elaborada por la segunda escolástica jesuita (Molina, Suárez), y su estudio llega hasta Rousseau y Morelly.

Introducción 15

Cintia Faraco analiza un concepto clave como es el de la restitución, a través de la obra de Gabriel Vázquez, quien vindicaba que la obligación de la ley no se imponía desde el exterior, sino desde el interior del hombre. Seguidamente, León Gómez Rivas aporta una semblanza sobre la formación escolástica y la obra del cardenal Bellarmino. Cierra este bloque la aportación de Jean-Paul Coujou, para quien, en Suárez, la teoría política es capaz de participar en la inteligibilidad del devenir de la metafísica, el cual requiere la consideración de su papel constitutivo para entender correctamente el significado y el propósito de la comunidad humana.

El quinto bloque se centra en las áreas geográficas y en algunas escuelas particulares. En primer lugar, Ulrich G. Leinsle explica cómo, en los países católicos al norte de los Alpes, la «segunda escolástica» exhibió una gran variedad de escuelas locales en los monasterios, que, en algunos casos, defendían tradiciones doctrinales divergentes, como se muestra con ejemplos del Alto Palatinado y Praga. Mário S. de Carvalho presenta la «segunda escolástica» portuguesa como un período que abarca desde 1537 a 1772, y subraya los principales actores (jesuitas y otras órdenes religiosas) y rasgos que la singularizan. En la contribución de Alfredo Culleton se intentan ampliar las fronteras de lo que ordinariamente se considera «segunda escolástica», al presentar algunos autores y obras de América Latina, y al destacar diversidades geográficas, de género y la emergencia de un pensamiento laico enraízado en las ideas escolásticas.

En cuanto a las escuelas, Francesco Marrone intenta ofrecer una definición de la «segunda escolástica» desde ciertos rasgos transversales que parecen caracterizar a la mayoría de los autores del período, a partir de las nociones de contrariedad y contaminación, y acaba con un caso de estudio acerca de Domingo de Flandes y la predicación del ente. Finalmente, Igor Agostini mediante del análisis de los comentarios impresos sobre la *Summa theologiæ*, estudia el problema de la fragmentación del tomismo en el siglo XVII y defiende la imposibilidad de reducir la categoría de «tomismo» al de tradición dominicana.

El último bloque está dedicado a la relación entre «segunda escolástica» y pensamiento barroco. Por un lado, Daniel Novotný y Emanuele Lacca defienden la noción de «escolástica barroca», centrada en el siglo XVII, que consideran preferible a otras nomenclaturas, y que juzgan como un período relevante *sui generis* en la historia de las ideas. Por otro lado, Costantino Esposito presenta y discute, a modo de hipótesis, el uso del término «filosofía barroca», como posible especificación en el marco historiográfico y el sistema doctrinal de la llamada «segunda escolástica», con un conjunto final de nueve «tesis» programáticas sobre esta propuesta.

El debate final del seminario ha sido extractado por Sofia Torre y en él se recogen las intervenciones de Marco Forlivesi, Costantino Esposito, Cintia Faraco, Mauro Mantovani, Rafael Ramis Barceló, Igor Agostini, Franco Todescan, Jean-Paul Coujou, Francesco Marrone, Simona Langella y Giuseppina Sgueglia. Este colofón es una manera de dejar abierto el debate acerca del uso de la noción de «segunda escolástica», aceptada por la mayoría de los autores del libro, si bien con no pocas prevenciones y limitaciones.

Aunque el uso de la noción de «segunda escolástica» sigue resultando útil y convincente para muchos expertos, es cierto que debe hacerse un esfuerzo de precisión para distinguirla de otras etiquetas historiográficas que pueden resultar total o parcialmente equivalentes. En los diversos capítulos se muestran otras alternativas, que pueden considerarse interesantes a la hora de enfatizar determinados períodos o corrientes (por ejemplo, la de «escolástica barroca», centrada en el siglo XVII), aceptada por muchos especialistas. Los diversos autores hacen un esfuerzo considerable para mostrar la viabilidad y los límites de la noción popularizada por Giacon, que —a tenor de los diversos capítulos— se distingue claramente asimismo de la de «Escuela de Salamanca», a la que dedicamos el anterior coloquio, en 2020.

Consideramos que esta aportación puede ser considerada un paso más en la clarificación historiográfica y conceptual, a la que todavía deben sumarse muchos otros debates, dedicados especialmente a las relaciones entre la escolástica y el humanismo, y la escolástica y la Modernidad, que serán objeto, *Deo volente*, de próximos seminarios.

Aunque la labor de edición de estas actas la firmemos los autores abajo consignados, se trata de un trabajo conjunto llevado a cabo por un cuarteto, que trabaja siempre en amigable comunión: Igor Agostini, Simona Langella, Mauro Mantovani y Rafael Ramis Barceló.

Y, cómo no, expresamos nuestra gratitud más efusiva a todos los ponentes, que respondieron favorablemente a nuestra invitación, prepararon sus intervenciones con esmero, animaron un debate interesante y constructivo, se avinieron a reescribir sus ponencias tras las preguntas del público, así como también leyeron la versión escrita del coloquio final. Creemos que el lector encontrará en las páginas siguientes un estado de la cuestión muy actualizado acerca de la noción de «segunda escolástica» y un conjunto de propuestas que esperamos que reciban buena acogida por parte de la comunidad académica.

SIMONA LANGELLA RAFAEL RAMIS BARCELÓ

> Génova – Palma Febrero de 2023

| I. Segunda Escolástica y Filosofía Medieval | |
|---|--|
| | |
| | |
| | |

LA SEGUNDA ESCOLÁSTICA: UNA CATEGORÍA HISTORIOGRÁFICA QUE RECONSIDERAR

Second Scholasticism: a historiographical category to be reconsidered

SIMONA LANGELLA

Universidad de los Estudios de Génova-IEHM

Resumen

La idea ya expresada por el jesuita español Juan Bautista Genér en 1776 en su Scholastica vindicata, seu Dissertatio Historico-Chronologico-Critico-Apologetica pro Theologia Scholastica de un período de decadencia de la Escolástica Áurea, al que siguió el de su renacimiento, se concretó en 1943 en el sintagma «Segunda escolástica» acuñado por otro jesuita, Carlo Giacon, y llevado a categoría historiográfica en cuanto todavía, lo utilizan varios estudiosos, aunque a menudo indica objetos de estudio y espacios de investigación que no siempre coinciden. La contribución indaga así en la génesis de esta categoría historiográfica de «Segunda Escolástica» para evaluar su tenencia y su actual «derecho de uso».

Palabras clave: Segunda Escolástica, Humanismo, Reforma, Teología, historiografía filosófica.

Abstract

The idea already expressed by the Spanish Jesuit Juan Bautista Genér in 1776 in his Scholastica vindicata, seu Dissertatio Historico-Chronologico-Critico-Apologetica pro Theologia Scholastica of a period of decadence of the Golden Scholastica, which was followed by that of its rebirth, took shape in 1943 in the syntagm «Second scholasticism» coined by another Jesuit, Carlo Giacon, and, by now, taken to the historiographical category as it is still used today by various scholars, even though it often indicates objects of study and research spaces that do not always coincide. The contribution thus investigates the genesis of this historiographic category of «Second Scholastic» to evaluate its holding and its current «right of use».

Keywords: Second Scholasticism, Humanism, Reform, Theology, Philosophical Historiography.

1. UNA CATEGORÍA HISTORIOGRÁFICA: CARLO GIACON Y LA SEGUNDA ESCO-LÁSTICA

La idea de un nuevo florecimiento de la escolástica medieval después de un periodo de decadencia, ya expresada en 1776 por el jesuita español Juan Bautista Genér en su *Scholastica vindicata, seu Dissertatio Historico-Chronologico-Critico-Apologetica pro Theologia Scholastica*¹, está presente ya a partir de 1941 en los estudios de Carlo Giacon². En efecto, en sus dos volúmenes sobre *Guglielmo di Occam. Saggio storico-critico sulla formazione e sulla decadenza della Scolastica*³, el estudioso especulaba, después de una primera decadencia de esta, ocurrida entre los siglos XIV y XV, sobre una posterior recuperación en los siglos XVI y XVII⁴. La idea era propuesta de nuevo por el estudioso el año siguiente durante su conferencia *Galileo e la scolastica della decadenza*, que tuvo lugar bajo los auspicios de la Real Academia de Italia en la Università Cattolica del Sacro Cuore el 12 de mayo de 1942, en la cual afirmaba:

«Prima e specialmente dopo il Concilio di Trento, la filosofia scolastica, che in seguito all'opera dissolvitrice di Guglielmo da Occam, aveva languito per più di un secolo, risorse a nuova vita per opera di uomini eminenti. Ma oggi noi li riteniamo più teologi che filosofi, benchè, specialmente commentando le opere di Aristotele e dei grandi Scolastici dell'età aurea, abbiano trattato anche ampiamente questioni rigorosamente filosofiche»⁵.

Así pues, para Giacon, después de la primera decadencia provocada por la crítica de Occam se produjo un «rifiorimento della scolastica teologica e metafisica»⁶. Los artífices principales de esa recuperación fueron los comentadores de santo Tomás, tanto de la escuela dominica⁷, como la jesuítica, como Tomás de

¹ Genér, 1776, p. 16. El jesuita español (Balaguer 1711- Roma, 1780) fue profesor de Teología Moral. En Génova, donde vivió hacia 1766, publicò en la imprenta de Bernardo Tarigo su *Scholastica Vindicata*. Entre 1767 y 1777 publicó en Roma su *Theologia dogmático scholastica*, una obra en seis tomos en la que intentó armonizar la Teología escolástica con la positiva. Batllori, 2001, pp. 1594-1595.

² Para Giacon aún más que en la gnoseología y en la metafísica que se encuentran las razones de la diversidad de las doctrinas entre la edad dorada de la Escolástica y la de la decadencia. «Nella scolastica della decandenza la logica prevalse sulla metafísica [...]. La speculazione metafísica richiedeva, molto più di quella gnoseologica». Giacon, 1941, p. 445.

³ Giacon, 1941, 2 vols.

⁴ Giacon, vol. 2, 1941, p. 679.

⁵ Giacon, 1942, p. 6.

⁶ Giacon, 1942, p. 11.

⁷ Es interesante notar que los Generales de la Orden de los dominicos de la primera mitad del siglo XVI fueron todos promotores del pensamiento de santo Tomás en su mayoría egregios comentadores suyos de Cayetano, en Silvestre de Ferrara (el Ferrarense), en Jean du Feynier, en García de Loaysa, el cual, en 1523, estableció un número fijo de lecciones que había que tenerse obligatoriamente sobre el pensamiento de Tomás en el Colegio parisino de Saint-Jacques (Villoslada, 1938, p. 300). A partir de este momento, a los frailes enviados a estudiar en París por todos los

Vio, Silvestre de Ferrara, Francisco de Vitoria, Domingo de Soto, Melchor Cano, Domingo Báñez, Pedro de Fonseca, Luis de Molina, Gabriel Vázquez, Francisco Suárez, Roberto Bellarmino⁸.

En 1943 la idea de un periodo de decadencia de la Escolástica dorada, a la que seguía la de un renacimiento, tomaba cuerpo en un acuñado por Giacon y, desde entonces, elevado a categoría historiográfica en cuanto utilizado aún hoy día por los estudiosos. El «renacimiento» de la escolástica, en efecto, es definido por primera vez con la expresión «Segunda escolástica» por el estudioso jesuita en su guía bibliográfica titulada *Il pensiero cristiano con particolare riguardo alla scolastica medievale* 10. Más exactamente, aquí identificaba el arco de este nuevo florecimiento de la escolástica del siglo XVI¹¹ hasta todo el siglo XVIII 12, ampliando de este modo el arco temporal de su duración respecto a sus estudios precedentes 13, al término del cual se comprobaba sin embargo una nueva decadencia 14.

Esta categoría historiográfica será posteriormente forjada por el jesuita y tomará forma definitiva en los tres volúmenes *La seconda scolastica* aparecida en Milán por los tipos de Bocca entre 1944 y 1950¹⁵. Fundamentales, para comprender mejor el significado y los límites de esta categoría historiográfica, son los *Prefazioni* a los tres volúmenes citados antes por parte del autor. Como el mismo Giacon aclara, en la introducción el primer volumen, este renacimiento se extiende desde el siglo XVI al XVIII¹⁶; en efecto, aunque los preludios de esta renovación dirigen a la segunda mitad del siglo XIV, bajo el impulso del movimiento humanístico, su verdadero inicio tendrá lugar con el Concilio de Trento¹⁷. Giacon advierte, además, que este renacimiento también es llamado «Esco-

conventos de la Orden venían a impartir «tres lectiones quotidie de sancto Thoma». Torrell, 2003, p. 111.

⁸ Giacon, 1942, p. 6.

⁹ Giacon, 1943, p. XV

¹⁰ Giacon, 1943, p. XIV.

¹¹ Ya Genér, así como Giacon, habla de un *«mirifice refloruit»* en el siglo XVI de la que define «adulterada y obsoleta» Escolástica. Genér, 1776, p. 16.

¹² Giacon, 1943, p. XIII.

¹³ Sobre una posible periodización de la Segunda Escolástica, véase la propuesta de Rafael Ramis-Barceló en el presente volumen: Ramis-Barceló, 2023.

¹⁴ Giacon, 1943, p. XIII. Aquí, Giacon parece identificar aún la Segunda Escolástica con la Escolástica española.

¹⁵ El primer volumen (1944) titulado: *I grandi Commentatori di San Tommaso: il Gaetano, il Ferrarese, il Vitoria*; el segundo volumen (1946) titulado: *Precedenze teoretiche ai problemi giuridici: Toledo, Pereira, Fonseca, Molina, Suárez*; el tercer volumen (1950) titulado: *I problemi giuridico - politici: Suárez, Bellarmino, Mariana*. Los tres volúmenes han sido nuevamente publicados en 2001 por Nino Aragno Editore di Torino (el presente trabajo citará por esta edición).

¹⁶ Giacon, vol. I, 2001, p. 3.

¹⁷ Giacon, vol. I, 2001, pp. 3-4.

lástica española», no obstante el apelativo a este estudioso aparece excesivamente «ristretto ed esclusivo» 18. Y esto en razón del hecho de que entre los primeros nombres de este renacimiento se encontraban los de dos italianos, Tomás de Vio de Gaeta y Francisco Silvestre de Ferrara, y también porque esta renovación no se cerró en el siglo XVI, sino que prosiguió durante todo el siglo XVII y gran parte del siglo XVIII, «quando, per nuove cause, si ebbe un nuevo periodo di decadenza» 19. En efecto, esta corriente de pensamiento entre los siglos XVII y XVIII, se extenderá mucho más de la Península Ibérica, tanto que la mayoría de los pensadores que se adhirieron no fueron exclusivamente de nacionalidad española²⁰. En razón de estas consideraciones, y porque se dio en el siglo XIX según Giacon una segunda decadencia, a la que siguió, sin embargo, en el siglo XX un nuevo renacimiento de la Escolástica, el estudioso paduano indicaba con los apelativos de Primera, Segunda y Tercera los tres periodos dorados de esta corriente de pensamiento²¹ con alusión clara a las tres academias platónicas²². Por tanto, con «Seconda scolastica», Giacon indicaba el periodo que va desde la primera a la segunda decadencia de la misma²³ y extendía el sintagma haciendo entrar en él a todos los autores que habían promovido «uno studio immediato del testo tomistico»²⁴.

En efecto, aunque la decadencia de la escolástica de los tiempos de oro concerniese, según el estudioso jesuita ante todo a la metafísica²⁵, su renovación sería posible gracias a las innovaciones aportadas por los Maestros teólogos, en cuanto las condiciones de posibilidad de su recuperación serán establecidas por exigencias principalmente de orden teológico, aunque las repercusiones se harán sentir también en el ámbito filosófico. La filosofía, entendida como propedéutica necesaria a la sagrada doctrina, no podía, de hecho, no verse afectada en cuanto las cuestiones discutidas implicaban aspectos metodológicos que iban más allá del mismo marco en el que eran tratados. Por otra parte, haciendo del estudio de

-

¹⁸ Giacon, vol. I, 2001, p. 4.

¹⁹ Giacon, vol. I, p. 4. Estas «nuove cause» son señaladas por Giacon en la falta de una confrontación constante con la especulación del tiempo, en ausencia de mentes brillantes y en el olvido de algunas doctrinas metafísicas. Giacon, vol. I, p. 9.

²⁰ Piensen, por ejemplo, en Leonardo Lesio, catedrático en Lovaina, donde publicó en 1605 De Iustitia e Iure ceterisque virtutibus cardinalibus libri quatuor. Decock, 2019.

²¹ Giacon, vol. I, 2001, p. 5. Giacon señalaba come Tercera Escolástica a la especulación neotomista: «La rinascita della Scolastica si costituì di fatto e di diritto come neotomismo, cioè come liberazione e valutazione delle più caratteristiche dottrine del sistema tomístico, riallacciate alle fonti greche e in relazione alle filosofie recenti [...] Ritengo che fu merito della Terza Scolastica d'aver posto in luce i punti fondamentali del tomismo, come rigoroso sistema filosofico». Giacon, vol. I, p. 10.

²² El paralelismo con la Academia platónica ya está presente en Giacon, 1943, p. XIII.

²³ Giacon, vol. II, 2001, p. 3.

²⁴ Giacon, vol. II, 2001, p. 4.

²⁵ Giacon, vol. II, 1941, pp. 445-446.

la filosofía una propedéutica a la teología, en la Facultad de las Artes se profundizaban en particular en las cuestiones que luego hubieran tenido una resonancia en la exposición de las tesis teológicas²⁶.

Y aunque el sintagma acuñado por Giacon tuvo amplio reconocimiento, por lo menos desde un punto de vista aplicativo, su tesis historiográfica de sucederse de decadencias y florecimientos a una edad de oro de la Escolástica ha planteado no pocas dudas y perplejidades²⁷.

Marco Forlivesi lee en el círculo «edad de oro, decadencia, florecimiento» propuesto por Giacon, así como en lo planteado por Étienne Gilson, marcado en cuatro fases: formulación del sistema, crisis del sistema, escepticismo, moralismo/misticismo, un forzamiento finalizado a justificar un proceso recurrente en la historia, que se propone como expresión de leyes internas al mismo pensamiento²⁸. Recordando las declaraciones hechas por Giacon respecto al fin de la propia investigación, o sea su intención de contribuir con el propio trabajo de estudioso a la reconstrucción nacional italiana proponiendo la validez de un sistema filosófico²⁹, Forlivesi subraya cómo con evidencia este interés se constituye como «un'articolazione del paradigma storiografico neo-tomista»³⁰. No obstante y aunque sugiriendo como conclusión de su contribución de abandonar las nociones de «Scolastica» y de «Seconda scolastica»³¹, o por lo menos de repensarla, Forlivesi reconoce en la tesis historiográfica propuesta por Giacon –y cristalizada en su sintagma– resonancia y continuación³², pero sobre todo el mérito de

²⁶ Giacon, 1942, pp. 6-7.

²⁷ La literatura filosófica más reciente se ha distanciado de la tesis según la cual las causas de la decadencia de la escolástica en el siglo XIV deben atribuirse a la filosofía occamista, volcando el *topos* historiográfico y considerando a Occam no como la expresión de un momento de crisis sino más bien como un precursor de la filosofía moderna. Véase Ghisalberti, 1996; 2000, pág. 12

²⁸ Forlivesi, 2014, p. 196.

²⁹ Forlivesi señala que la representación de la historia de la Filosofía defendida por Giacon se basa en la subordinación de la investigación histórica a un programa teórico muchas veces negado por los resultados de la misma investigación. Forlivesi, 2014, p. 202. Ahora, si bien es innegable que Giacon dirige su investigación a un programa teórico preciso, debe señalarse con Enrico Berti que la evaluación teórica es una condición de la comprensión histórica misma: «senza di essa non si fa storiografía propiamente filosofica». Berti, 1984, pp. 326-327.

³⁰ Forlivesi, 2014, p. 201. Gracias a esta tesis, escribe Forlivesi, «la tradizione dottrinale che si ispira all'Aquinate non è più trascinata nel gorgo della filosofia moderna innescato da Guglielmo di Ockham; al contrario, essa, dopo un periodo di latenza, si ripresenta alla ribalta della storia, seppure in forme imperfette, e conserva le aspirazioni e i materiali che renderanno possibile quella che, secondo Giacon, è la più recente e autentica rifioritura della scolastica medievale, ossia la neo-scolastica e il neo-tomismo». Forlivesi, 2014, p. 201.

³¹ Forlivesi, 2014, pp. 202-203.

³² Resonancia que dura todavía como muestra no solo del *Expert seminar* que se celebró en 2022, sino también en las diversas aportaciones publicadas en los últimos decenios que se preguntan sobre esta noción o hacen una referencia a ella. Compárese a título de ejemplo el volumen, salido en 2000, *Dalla prima alla seconda Scolastica. Paradigmi e percorsi storiografici*, a cargo de

haber dado «una collocazione ad autori altrimenti esclusi da ogni narrazione storica o malamente rinchiusi entro l'inadeguata categoria di 'scolastica spagnola'»³³.

Estamos de acuerdo en el hecho de que la categoría historiográfica acuñada por Giacon necesita ser repensada, así como pensamos que la categoría de «Scolastica spagnola» está como un subgrupo de la más amplia categoría historiográfica de «Seconda scolastica» y que esta última no solo comprende a autores que no son solo de nacionalidad española, sino que han trabajado también fuera de la península ibérica y, con frecuencia, más allá de los límites europeos solo de nacionalidad española, sino que han trabajado también fuera de la península ibérica y, con frecuencia, más allá de los límites europeos hora bien, lo que es ciertamente importante y, al mismo tiempo debe ser aclarado son las condiciones particulares que han permitido, según el proceso identificado por Giacon, el florecimiento de la escolástica después del primer periodo de decadencia.

2. Una cuestión de método

Giacon detectaba en el Humanismo de fin del siglo XV el acicate que permite inicialmente a la Escolástica decaída de reactivar las propias energías, soportadas por las decisiones del Concilio de Trento³⁶; sin embargo, el estudioso jesuita descuidaba otro factor decisivo para el florecimiento de esta corriente de pensamiento. Me refiero al papel realizado por las críticas a la escolástica movidas en el ámbito reformado. En este sentido, la categoría historiográfica de «Seconda scolastica» es releída a la luz no solo de las críticas movidas en esta corriente de pensamiento por parte de los humanistas con respecto a un planteamiento más correcto filológicamente hacia la Sagrada Escritura, pero también a la luz —en una perspectiva en parte compartida- de las nacidas en un ámbito protestante³⁷. Por otra parte, como ya queda dicho, es el mismo Giacon quien declara que es precisamente bajo los impulsos de las críticas movidas por los humanistas a la

Alessandro Ghisalberti o el artículo «Derecho y Filosofía en la Segunda Escolástica», de Contreras Aguirre y Miranda Montecinos, publicado en 2021.

³³ Forlivesi, 2014, p. 202.

³⁴ Con la categoría de «Seconda scolastica», Giacon quiere superar el hispano-centrismo implícito necesariamente en la noción de Escolástica española. Sin embargo, Jorge Gracia ha vuelto sobre la idea de una «the silver age» de la Escolástica dando nuevamente una coloración hispano-céntrica a la noción de Giacon. Véase Gracia, 1998, p. 452.

³⁵ Esto no quiere decir disminuir la importancia de la Escolástica española, que tiene su precisa identidad y originalidad.

³⁶ Giacon, vol. I, pp. 3-4.

³⁷ Brett, 2000, pp. 63-89.

teología y a la filosofía en la segunda mitad del siglo XV que comenzó una regeneración del pensamiento escolástico³⁸.

Tanto el Humanismo como el Renacimiento mostraron particular atención a la cuestión metodológica³⁹. Con la difusión en Europa del humanismo, del erasmismo y del luteranismo la cuestión metodológica se convirtió de hecho en la cuestión central. En efecto, aunque partiendo de diferentes presupuestos, estos tres movimientos coincidieron en la crítica a la escolástica por lo que concernía a su peculiar modo de servirse de la *ratio*.

Por su parte, el humanismo, también a partir de una nueva concepción de la verdad histórica, a la que se llegaba ante todo a través del conocimiento filológico, tomaba las distancias por el método de la escolástica⁴⁰. Igualmente, Erasmo se movió en esta dirección acusando –por ejemplo, en el tratado *Ratio seu methodus compendio perveniendi ad veram theologiam*—⁴¹ la teología escolásti-

³⁸ Giacon, vol. I, p. 3.

³⁹ Vasoli, 1968, pp. 147-182.

⁴⁰ Como afirma García Villoslada, dos cosas principalmente herían la sensibilidad estética y crítica de los humanistas: «la rusticidad del latín escolástico y el no buscar la genuina doctrina en las fuentes incontaminadas de los autores antiguos, sino en derivaciones tardías, como manuales, florilegios y librejos de cuarta o quinta mano, sin garantía científica». García Villoslada, 1946, p. 76

⁴¹ Desiderius Erasmus, 1961, coll. 75-138. La obra -Ratio seu methodus compendio perveniendi ad veram theologiam- publicada en Basilea en 1522 es la edición corregida y aumentada por el prólogo a la primera edición del Novum instrumentum (1516). Esta, junto a la obra Paraclesis ad philosophiae christianae studium, constituye uno de los textos fundamentales en que Erasmo afronta el problema del método teológico (Bataillon, 19986, pp. 74-75). Para el insigne humanista, la Revelación es ante todo un misterio al que es preciso acercarse con docilidad y humildad. La philosophia Christi consiste más en los afectos que en los silogismos, es vida más que disputa, transformación más que razón; ella es vivida más que argumentada (Bataillon, 19986, p. 75). Para Erasmo, de hecho, el fin de la retórica es hablar de forma rica y espléndida; el de la dialéctica argumentar de forma sutil para enredar al adversario; el de la teología transformar en lo que se aprende: «Inter humanas disciplinas, aliae alium habent scopum. Apud Rhetorem hoc spectas, ut copiose, splendideque dicas: apud Dialecticum, ut argute colligas, et adversarium illaquees. Hic primus et unicus tibi fit scopus, hoc votum, hoc unum age, ut muteris, ut rapiaris, ut affleris, ut trasformeris in ea quae discis» (Desiderius Erasmus, 1961, col. 77). Ahora bien, si el fin de la teología es dar razón de la fe para vivir en auténtica piedad, el teólogo debe estar formado ante todo en la *pietas* y no en la discusión. Su argumento, por tanto, debe estar siempre motivado por la búsqueda de la verdad cristiana y nunca caer en un inútil ejercicio dialéctico. Por tal motivo el insigne humanista recomienda: «In disputando servanda sobrietas, summaque animi moderatio, ut collatio, non conflictatio videatur» (Desiderius Erasmus, 1961, col. 84). Para Erasmo los instrumentos necesarios para el teólogo son una formación humanística centrada principalmente en el estudio de las lenguas. Erasmo rechaza la teología escolástica y propone una ciencia divina que es pura exégesis: las fuentes de la teología son, de hecho, el Antiguo y el Nuevo Testamento junto a la enseñanza de los santos Padres. Al contrario, la escolástica y el silogismo son considerados instrumentos estériles. En efecto, el verdadero teólogo es solo el que con el ejemplo de su misma vida inflama los ánimos sin el recurso a artificiosos silogismos «At praecipuus theologorum scopus est sapienter enarrare Divinas litteras: de fide, non de frivolis quaestionibus rationem reddere, de pietate graviter atque efficaciter disserere: lacrimas excutere, ad coelestia inflammare

ca de estar atenta, más que la búsqueda de la verdad cristiana, a las disputas filosóficas. El mismo Lutero, después, fundándose en razones de orden estrictamente teológico, subrayó la superioridad de la fe sobre la razón, afirmando el valor de la sola Sagrada Escritura y de la sola fe⁴².

Estas tres formas de oposición, a través de su crítica a la escolástica, aceleraron en un cierto sentido una reforma del método teológico⁴³. La respuesta a este problema, elaborada así durante la primera mitad del siglo XVI, asume forma cumplida en el *De locis Theologicis*, verdadera codificación del método teológico del mismo catolicismo⁴⁴. Esta consistió precisamente en la aceptación de las aportaciones positivos del humanismo, del erasmismo, y del mismo luteranismo conservando, al mismo tiempo, la exigencia de claridad conceptual y la referencia constante a la tradición propios del método de santo Tomás⁴⁵.

Del humanismo y de las instancias erasmianas la Escolástica así renovada aceptó la nueva sensibilidad histórica manifestada plenamente a través de una mayor atención al estudio de las lenguas y a la cultura clásica. Además, la misma hermenéutica protestante, a quien se debía dar una respuesta, obligó a los

animos». (Desiderius Erasmus, 1961, coll. 83-84). Pocos, advierte Erasmo, pueden ser doctos; pero, por otra parte, todos pueden ser piadosos, cristianos, teólogos, si se dirigen con su misma vida a la enseñanza del «Christum coelestem doctorem» (Desiderius Erasmus, 1961, col. 84). Véase también Guelluy, 1941, pp. 31-144. Bonnefoy, 1950, pp. 41-81.

⁴² Tanto en su *Disputatio contra scholasticam theologiam* (1517), como en la *Disputatio Heidelbergae habita* (1518), en la expone los puntos fundamentales de su programa teológico, Lutero critica ásperamente la filosofía aristotélica y el uso de la *ratio*, en el estudio de la ciencia teológica. En la primera de estas dos *Disputationes* –convencido de la que la fe vivifica solo si desaparece de la filosofía– él sostiene: «43. Error est dicere: 'sine Aristotele non fit theologus'; 44. Imo theologus non fit nisi id fiat sine Aristotele. 45. 'Theologus non logicus est monstrosus haereticus', Est monstrosa et haeretica oratio. 47. Nulla forma syllogistica tenet in terminis divinis. 48. Non tamen ideo sequitur, veritatem articuli trinitatis repugnare formis syllogisticis. 49. Si forma syllogistica tenet in divinis, articulus trinitatis erit scitus et non creditus. 50. Breviter, Totus Aristoteles ad theologiam est tenebrae ad lucem. 52. Bonum erat ecclesiae, si theologis natus non fuisset Porphirius cum suis universalibus». (Luther, tomo V, 1955², pp. 323-324). Por tanto, advierte el reformador en sus 40 tesis de: «29. Qui sine periculo volet in Aristotele philosophari, necesse est ut ante bene stultificetur in Christo». (Luther, tomo V, 1955², p. 379).

⁴³ Melchor Cano subrayaba en su *De Locis Theologicis* (Libro XII, cap. 2) la importancia del método, afirmando que, si la humanidad debe estar agradecida a quienes con sus descubrimientos la enriquecieron, igual reconocimiento debe tener en las comparaciones de los que, con método y arte, adaptaron las cosas inventadas al uso común. Afirmar, pues, que no hay un método propio de esa ciencia superior a todas las demás, significaba para Cano errar en una de las cuestiones más importantes concernientes con la teología. Melchor Cano, 1764, ff. 312-318a. Véase Andrés Martín, vol. II, Salamanca 1971, pp. 139-140; y también González, 1987, 25-28.

⁴⁴ Lang, 1925; Belda Plans, 1982; Körner, 1994.

⁴⁵ El mayor mérito de Melchor Cano «consiste en haber codificado las preocupaciones metodológicas generacionales. Podía perfectamente haber llamado a su libro *ars theologica*». Andrés Martín, 1977, vol. II, p. 411; Andrés Martín, 1971, p. 144.

teólogos escolásticos a un conocimiento más profundo y consciente de las fuentes de la revelación y de la tradición patrística⁴⁶.

La teología no debía –ni podía– ser ni pura exégesis, ni puro ejercicio de lógica, sino explicación de la Escritura -a la luz de sus mismos principios- a través del uso de la recta ratio. Debía exponer los datos revelados, unificándolos y dirigiéndolos hacia una mayor comprensión del hombre y de la vida. Separar la teología de sus fuentes bíblicas significaba separarla de la misma historicidad, característica fundamental de la de la dimensión humana⁴⁷. Pero el retorno a las fuentes, como postulaban reformados y erasmistas, no era solo una solución a una teología «de possibili», que se olvidaba de la Revelación 48, sino un descubrimiento del significado mismo de la teología que debía orientar al hombre, en su dimensión histórica, a relacionarse con el misterio divino a través del correcto uso de la razón aplicada al dato revelado. Ahora bien, las críticas promovidas por humanistas y reformados permitieron ciertamente tomar conciencia de la difícil situación en la que entonces los estudios teológicos se encontraban. Pero hay más. Como ya se ha dicho, Giacon hacía entrar en su sintagma a todos los autores que habían promovido un estudio directo del texto de santo Tomás⁴⁹. En efecto, fue precisamente con la sustitución en las Facultades teológicas de las Sentencias de Pedro Lombardo con la Summa de Tomás de Aquino, que ocurre un cambio significativo, que llevará a la Escolástica a renacer a «vita nova»⁵⁰.

⁴⁶ Andrés Martín, 1971, p. 142.

⁴⁷ Como nota Torrell, 2003, p. 114, los teólogos del siglo XVI tienen en común la preocupación por las fuentes escriturísticas y patrísticas.

⁴⁸ Para Melchor Cano quienes hacían teología de este modo «non theologiam, sed fumum theologiae sequebantur». Melchor Cano, 1764, f. 227b (Libro IX, cap. I, véase todo el capítulo, ff. 227-228).

⁴⁹ Giacon, vol. II, 2001, p. 4.

⁵⁰ El proceso de sustitución de las Sentenze de Pedro Lombardo con la Summa Theologiae de Tomás de Aquino en el estudio de la teología es en acto ya a partir de la segunda mitad del siglo XV. En efecto, como subraya García Villoslada, las Actas de los Capítulos Generales de la Orden de los dominicos hasta este momento prescriben únicamente: «sustinere, explanare, pertractare doctrinam Sancti Thomae». A los mismos profesores no se les ordena legere Summam, sino legere Sententias. En efecto, actuar de otro modo habría sido un acto «que habría suscitado contra la Orden dominicana nuevas hostilidades. Los Maestros dominicos por tanto continuaron leyendo durante sus lecciones las Sententiae, aunque in via sancti Thomae (García Villoslada, 1938, p. 291). A partir del siglo XVI se pueden señalar en los mayores centro europeos Maestros de teología, no siempre dominicos, que adoptaron como texto para sus lecciones la Summa en lugar de las Sententiae. En la Facultad de Artes de Heidelberg ya a partir de la segunda mitad del siglo XV se detectan evidentes esfuerzos para permitir al pensamiento de santo Tomás de conquistar su espacio: de hecho, a partir de 1454 aparecen en esta Facultad examinatores in via antiqua. Del mismo modo, en la facultad de teología, comienza a imponerse, aunque lentamente, la via realistarum, así como en Friburgo, Colonia, Viena, Lipsia, Padua y Bolonia. También en la Universidad de Lovaina por obra de un alumno de Pedro Crockaert, Miguel de Salamanca, el uso de la Summa va imponiéndose hasta convertirse oficial a fines del siglo XVI: «Esto prueba el ambiente propicio que desde fines de la centuria décimoquinta encontraba Santo Tomás en todas partes,